

ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

PNUD/SDP-300/2019

Diseño de productos microfinancieros verdes para las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) incluyendo un enfoque de promoción de equidad de género

1. Consulta

Somos una organización internacional con sede en España con amplia experiencia en desarrollo socioeconómico y concretamente en el área de las microfinanzas habiendo desarrollado múltiples proyectos y consultorías para lograr la sostenibilidad y la inclusión financiera de personas en situación de exclusión. Contamos con presencia en Perú (Lima y regiones) desde el año 1996. Nos encontramos inscritos en SUNARP y contamos con el RUC vigente.

Nos gustaría hacerles una consulta para reconfirmar si es posible presentar nuestra propuesta técnica adjuntando además de lo anterior la vigencia de poderes de los representantes en España.

Respuesta

La vigencia de poderes debe ser de los representantes de la empresa (local o internacional) que se está presentando al presente proceso y con quien se suscribirá un contrato, en caso de resultar adjudicada.

2. Consulta

Somos una empresa de consultoría alemana con proyectos pasados y en curso en Perú. Estamos muy interesados en proponer nuestros servicios para este próximo proyecto de ustedes.

Nuestra pregunta es la siguiente:

Para nuestros proyectos que trabajan para COFIDE y varias Cajas municipales, no teníamos el requisito de tener inscripción en SUNARP, o un RUC. Pero con planes de continuar trabajando en Perú una vez finalizados nuestros proyectos existentes, estamos planeando registrarnos por completo. ¿Es posible hacer nuestra propuesta en paralelo para completar nuestro registro completo?

Respuesta

Las empresas extranjeras podrán presentar los documentos símiles en su país, a los requeridos en las bases. No es necesario que las empresas extranjeras se encuentren registradas localmente para participar en este proceso.

3. Consulta

Respecto al contratista, en las bases no se especifica si es posible postular en consorcio, de ser el caso ¿podría estar conformada por una empresa nacional y una empresa internacional?

Respuesta

Afirmativo, se puede presentar la propuesta en consorcio y este puede estar formado por dos o más empresas, independientemente de su nacionalidad.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Se incorpora información respecto a la participación en consorcio en la Enmienda No. 1.

4. Consulta

Respecto a las calificaciones requeridas, en la página 15 - sección 6.1 "Perfil de la empresa", se indica como requisito "Al menos cinco (05) experiencias de consultoría para empresas de intermediación financiera, de los cuales al menos dos (02) de los servicios estén relacionados al Diseño de Productos Financieros".

¿Es posible que las experiencias de consultoría se desarrollasen dentro del sector financiero, por ejemplo a través de instituciones de cooperación? Esta consulta responde a que en muchos casos la disponibilidad de financiamiento proviene de este tipo de actor, con el objetivo de apoyar, promover y/o fortalecer las empresas de intermediación financiera.

Respuesta

Sí, es posible. Cabe resaltar que, al menos dos (02) de los servicios deben estar relacionados el diseño de productos financieros.

5. Consulta

En la página 15 - sección 6.2 "Del personal", se indica como requisito para el Jefe del Equipo "Mínimo 05 años de experiencia laborando en instituciones de intermediación financiera, de preferencia en Microfinanzas - Cajas Municipales".

¿Es posible que los mínimos 05 años de experiencia sean desarrollados dentro del sector financiero?

Respuesta

Sí, es posible.

6. Consulta

Página 9, Inciso 1.2: Antecedentes generales del proyecto NAMA Café Perú

En la división de las dos componentes, se indica que el financiamiento se dirigirá a Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), Cajas Rurales o Cooperativas.

Adicionalmente, en la página 11, inciso 2 en relación con los alcances generales para la consultoría: se indica que deberán ser tomadas en cuenta todas las CMAC, las cuales tienen agencias en 5 ciudades (Huánuco, Ucayali, San Martín, Amazonas y Cajamarca).

- a. ¿Los entregables indicados se refieren a la consultoría de CMAC, Cajas Rurales o Cooperativas? En dependencia del tipo de institución, la consultoría puede variar considerablemente (por ejemplo, en relación con los productos que la institución está permitida de ofrecer, en base a la regulación correspondiente de parte de la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP ("SBS")
- b. En el caso que el beneficiario de la consultoría sea el sistema CMAC: todas las 11 CMAC tienen una agencia en al menos en una de estas ciudades, el plan de piloto/despliegue nacional debe ser para todas las CMAC?

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Respuesta

a. El producto de la referencia es Microcrédito Agrícola, los destinos son café, cacao y palma aceitera, y sí deben desarrollarse para un entorno regulado, los tres sub-sistemas: Cajas Municipales, Cajas Rurales y Cooperativas, las cuales ahora son reguladas y han sido seleccionadas por su relación directa con el financiamiento agrícola.

b. Esta consultoría comprende el desarrollo de un plan piloto, el cual se ejecutará en otra etapa.

7. Consulta

En página 10, Inciso 2 (objetivos y alcance de la consultoría): objetivos y alcance de la consultoría El objetivo general de la consultoría es diseñar un producto financiero verde "incluyendo el incentivo a la inversión". El financiamiento se puede incentivar si el productor minimiza su riesgo, por ejemplo, mediante la oferta de seguros para la cosecha.

¿Se espera, por lo tanto, que la oferta técnica incluya la oferta de otros servicios financieros, como por ejemplo el seguro de cosecha?

Respuesta

En esta consultoría se esperaría la identificación de seguros de cosecha disponibles y aplicables al proyecto, considerando que los seguros son una medida de mitigación de riesgo crediticio

8. Consulta

En página 11, último inciso en relación con los alcances generales para la consultoría

- a. ¿Se refiere a microcrédito solamente, o en general al crédito agrícola (el cual en teoría pudiera incluir clientes de la pequeña empresa también)?
- b. Perfil: ¿se espera un perfil del cliente "representativo" de las regiones definidas, o se espera un perfil del cliente femenino (esperamos que la mayoría de los clientes serán masculinos, lo cual no sería representativo del género femenino)?

Respuesta

- a. Se refiere al microcrédito agrícola.
- b. El mercado objetivo / grupo meta son los pequeños productores.

9. Consulta

Páginas 11 y 12, Inciso 3 (tareas y responsabilidades del servicio)

2. Benchmark internacional de buenas prácticas para la generación de los productos financieros verdes

En relación con la "identificación y caracterización de la visión del usuario para el producto":

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



¿Se deberá tomar en cuenta el énfasis en género, o se deberá definir lo solicitado a un cliente típico de las zonas (los cuales asumimos que son más bien del género masculino)?

Respuesta

Se deberá tomar en cuenta un cliente típico de las zonas, el cual puede ser de género masculino o femenino.

10.Consulta

Páginas 11 y 12, Inciso 3 (tareas y responsabilidades del servicio)

4. Manual de los productos financieros verdes

¿Debemos asumir que el Manual incluirá sólo un producto, o debemos asumir que se trata de todos los productos identificados? Dado que se definió un plazo de 15 días para esta actividad, tememos que el grado de detalle no será el mismo en el caso de más de un producto a incluir en el manual.

Respuesta

En esta fase el resultado esperado es un "Manual Marco" o genérico.

11.Consulta

5. Plan de acción para la implementación

El taller por desarrollar con asesores y Responsables del Producto Agrícola de las CMAC debería incluir capacitación en campo. Esto significaría más tiempo de capacitación (al menos 5 días por institución).

a. ¿Es posible alargar el tiempo previsto para la capacitación, incluyendo capacitación en campo?

El ciclo del café tarda 12 meses.¹ Las principales épocas de cosecha del café en el Perú son entre marzo y agosto de cada año.²

- b. ¿Podemos asumir que el proyecto piloto se realizará en las 5 regiones simultáneamente, y durante un ciclo agrícola completo?
- c. ¿Podemos asumir lo mismo para la réplica nacional?

Respuesta

- a. No es posible. Lo que se espera en este producto es un plan u hoja de ruta para la fase piloto y posterior despliegue.
- b. Ver pregunta 6, inciso b)
- c. Ver pregunta 6, inciso b)

Lima, 12 de setiembre de 2019

¹ 1 Ver el "ciclo fisiológico del cultivo del café", en http://agroaldia.minagri.gob.pe/biblioteca/download/pdf/tematicas/c-educacion extension/c30/maejo cafe vraem.pdf

² http://infocafes.com/portal/wp-content/uploads/2016/01/1 cultivo del cafe.pdf